



El Pueblo de Orihuela



AÑO II Núm. 66

Semanario Social y Agrario

REDACCION: ESTUDIOS SOCIALES
FERIA, 51, ADMON. MAYOR 40

Orihuela 3 de Junio de 1929.

SE PUBLICA LOS LUNES

Homenaje a la vejez

Grandioso, laudable es, todo acto de caridad. Digno de elogios, son los trabajos que se realizan o encaminan a remediar en lo posible las necesidades del prójimo.

Pero, cuando la caridad se une con el amor para rendir tributo a los seres que fallos de medios materiales y agobiados por la plenitud de los años yacen olvidados, desamparados en el hogar de sus recuerdos, en la morada que fue un día templo de amor y alegría, donde unido a las penas de un laborar continuo, nacieron y se formaron nuevas generaciones, esta caridad, este amor, traspasando los límites naturales, alcanzan en el corazón humano el dictado de sublime.

De sublime porque unido a la caridad va el respeto, la veneración y el cariño que infunde en todo corazón noble, la ancianidad, recuerdo viviente y continuo que trae a nuestra mente la idea, el pensamiento del ayer y la visión de un futuro, tal vez más negro y tenebroso que la misma muerte, para aquellos, que fallos de medios de fortuna, ven acercarse la vejez sin vislumbrar el oasis en el desierto de sus fatigas, el día de reposo en la larga jornada de la vida, llena de privaciones y miserias.

Privaciones y miserias, que al recibir las brisas de la caridad, adquieren el aroma de la gratitud que exhala toda obra buena. Y, cual mejor y más meritoria que la que se realiza en favor de la vejez?

Ella encierra en grado sumo todos los méritos y recompensas, por esto, esperamos de la Orihuela noble y católica que, al realizarse en ella por primera vez la Fiesta del Homenaje a la Vejez, cuando la comisión organizadora llame a las puertas de los vecinos, para reunir las subvenciones que mañana serán, el pan que mitigue y fortalezca la debilidad de unas naturalezas agotadas por los años, las necesidades y el trabajo; en nuestro corazón, renacerá la esperanza y al mismo tiempo que coadyuvamos con nuestro humilde óbolo suplicamos a nuestros lectores, imploramos de ellos, no una limosna ¡no! sino una generosidad grande un donativo espléndido con arreglo a la situación económica de cada uno para que de este modo sea mayor el número de ancianos que reciban de manos de la juventud el báculo donde se apoye y sostenga la ancianidad oriolana.

JUAN PERTUSA

Disposiciones oficiales sobre agricultura

Por su larga extensión y por falta de espacio nos vemos obligados a reducir y extraer lo que más directamente interesa conocer al agricultor sobre el Real Decreto del Ministerio de Fomento reglamentando el comercio interior de semillas agrícolas.

Toda entidad o particular que adquiera semillas para el cultivo, de cualquier clase y procedencia que sean, tendrán derecho a su análisis, para comprobar cuantos extremos interesen, con arreglo a las instrucciones y tarifas aprobadas por Real Orden de 4 de Febrero de 1926.

Si por el análisis se comprueba que la variedad o característica de las semillas difieren de las expresadas y garantizadas por el vendedor, el comprador tendrá derecho a una indemnización o a la devolución del importe. Asimismo, el vendedor podrá ser multado según la importancia de la falta, pudiendo llegarse a la incautación de semillas de mala calidad que tenga en depósito.

Cuando se deduzca del análisis que la semilla obtenida posee un valor inferior al garantizado, el comprador tendrá derecho a indemnización, siempre que las condiciones de aquella, para una determinación dada (pureza, poder germinativo, etc), sobrepasen del margen de tolerancia admitido.

Tanto este margen como la indemnización serán fijados, para los distintos casos, por el Ministerio de Fomento.

Todas las casas que se dedican al comercio de semillas para el cultivo tienen la obligación de retirar periódicamente de la venta aquellas que, bien por el tiempo que llevan en su poder, por cualquiera otra causa, no reúnan las debidas condiciones de vitalidad; incurriendo en responsabilidad en caso contrario. También deben, desde luego, ser retiradas de la venta cuantas simientes estén mezcladas con impurezas perjudiciales en proporción nociva para el cultivo.

Los vendedores de semillas se inscribirán obligatoriamente como tales en los registros abiertos a este fin en las Secciones Agronómicas provinciales.

En el Boletín Oficial de la provincia aparecerá cada año la relación de los establecimientos inscriptos en el registro de casas dedicadas a la venta de semillas agrícolas.

Las estaciones de ensayos de semillas, al remitir el Boletín con el resultado del

PAÑERIA TEJIDOS Y NOVEDADES

DE

Viuda de Eleuterio García

MAYOR, 14 - ORIHUELA

Habiendo efectuado esta casa importantísimas compras en las más famosas fabricas de Cataluña, y especialmente de Pañeria en Sabadell y Tarrasa a precios que no admiten competencia alguna, tiene el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela, que ha recibido ya los célebres Practic - Muselinas - Tropicales Estambres Armures y Frescos; lo más nuevo y elegante para trajes de Caballero.

600 dibujos diferentes, en los colores de última novedad. 600

El surtido más extenso y bonito de la Región. Especialidad en Hilos y Driles Mallorquines, de calidad y colorido garantizados.

Gran surtido en Crespones, Sedas, Otomanes, Charmelinas, Vuelas, Granités, Mersidas y toda clase de artículos para Señora.

análisis a las Secciones Agronómicas, indicarán el coste del mismo según la tarifa oficial, debiendo ser abonado éste por el vendedor, en caso de fraude, de no haberlo, el análisis será de oficio.

Las infracciones que se cometen serán multadas con 50 y hasta 500 pesetas, según las circunstancias que concurren en ella.

Queda terminantemente prohibida la venta de semillas mezcladas. En los casos que se requiera esta mezcla, el comprador las adquirirá siempre por separado, para mezclarlas después de comprobar el estado y características de cada clase de semilla.

Todos los servicios agronómicos oficiales facilitarán al agricultor que lo solicite fórmulas de mezclas de semillas apropiadas a cada caso.

A TRAVES DEL MUNDO SOCIAL

Las Asociaciones y Circulos Católicos. — Es digna de notarse la reunión habida no ha mucho en Bruselas de los delegados de la Federación de Asociaciones y Circulos Católicos. Se trata de un problema de unión y en tal problema no deben dejarse temas como el del socialismo, considerado como enemigo del catolicismo, tema esbozado maravillosamente en el discurso de Mgr. De-Preseux; el del comunismo más o menos abierto en el discurso de Mr. Brisaut. Toda la Asamblea se pronunció muy en contra de la llamada Unión tripartita, o sea de la connivencia en el gobierno de católicos, socialistas y liberales, y muy decidida a aumentar por todos los medios posibles, la propaganda de las obras de catolicismo florcientes en la nación, y a procurar por medio de la concordia unir todas las voluntades de valones y flamingantes en el terreno político-social.

Concurso de fotografía organizado por la Sociedad Pro-Cultura de Sta. Teresa de Jesús de Orihuela

B A S E S

- 1.ª Podrán concursar todos los aficionados de la localidad.
- 2.ª Los concursantes quedan en plena libertad de ejecutar los trabajos por los procedimientos que estimen conveniente.
- 3.ª Las fotografías habrán de tener un tamaño mínimo de 13 por 18 centímetros.
- 4.ª El asunto habrá de ser sobre bellezas artísticas o naturales de Orihuela y su término u otros asuntos de sabor oriolano, no limitándose el número de fotografías.
- 5.ª Se establecen tres premios, uno del Excmo. Ayuntamiento, otro de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos y otro del Sindicato Católico Obrero, los que serán adjudicados conforme al orden de mérito según fallo de un jurado, el cual será dado oportunamente.
- 6.ª Las fotografías serán expuestas en los salones del Sindicato Católico Obrero. Las premiadas y las que obtengan mención honorífica quedarán propiedad de la Sociedad Pro-Cultura para la formación de un álbum artístico.
- 7.ª El plazo de admisión quedará cerrado el día 10 de Julio próximo.

ENRIQUE ARQUES

Reparación y conservación de Motores
A toda clase de Maquinaria eléctrica.
Arreglo y carga de Baterías.

CALLE DE UNION AGRICOLA

Se vende

una preciosa finca de 53 tahullas tierra regadío, titulada VILLA PEPITA plantada de viña moscatel, almendros, Oliveras, granados, higueras, árboles frutales y palmeras a toda producción, con casa en el centro de las mismas, compuesta de umbral, 3 habitaciones, porche y cocina grande, bodega, almacén, cuadra, patio y pozos de agua dulce y salada a 5 minutos a pié de la carretera de Elche a Santapola, a Levante y frente la casa «La Cruz» en Valverde (Campo de Elche) y a unos 5 minutos en auto de la magnífica playa de Santapola.

La citada finca tiene todos los derechos de riego de las aguas del campo de Elche, y la casa cuenta con todas las comodidades propias de una completa casa de campo. PRECIO BARATISIMO.

Para tratar: SR. NIÑOLES

Calle Verónica núm 24. ELCHE
y Avenida Mendez Nuñez 35. 3.º 1.ª ALICANTE

Por causas ajenas a nuestra voluntad, se ha demorado la publicación de este número hasta hoy 5 Junio, a pesar de que lleva la fecha del 3.

Los descubrimientos científicos

Robar a la naturaleza sus secretos es el placer de los dioses. Miles y miles de hombres han sacrificado en todos los tiempos sus vidas por gustar este manjar tan sabroso.

Y sin embargo nosotros nos aprovechamos a diario de estos inventos sin consagrar un recuerdo a los autores.

¿Qué madre cuando, una inyección de suero antidiftérico, arranca a su hijo de las garras de la muerte se acuerda de bendecir la memoria de Beering?

El hombre es ingrato y olvidadizo. Bien es verdad que los grandes hombres solo con el placer del hallazgo se consideran suficientemente remunerados. El eureka de Arquimides ha pasado a la historia.

Contrista el ánimo pensar las amarguras que habrán experimentado algunos sabios.

Beering descubre y perfecciona el suero antidiftérico, encarga a Roux que lea sobre este asunto una memoria ante el Congreso Médico, y la posteridad bautiza con el nombre de Roux el suero salvador. Hablando de esta injusticia dice pintorescamente un autor español, que Beering mató el toro y Roux dió la vuelta al ruedo.

A pesar de ello el afortunado mortal que consigue tropezar con uno de estos hallazgos gloriosos está obligado a entregarlo a su dueño y su dueño en estos casos es la sociedad.

Nuestro caudal científico está formado del acervo de conocimientos que hemos recibido de los que nos precedieron en el camino de la vida y estamos obligados a devolver no solo el capital recibido sino las ganancias y los intereses que con dicho capital hemos obtenido.

¿Qué sería la vida humana sin esa solidaridad!

El reservarse los descubrimientos científicos para utilizarlos, aunque sea temporalmente en provecho propio o de un número limitado de iniciados, manifiesto, mezquindad y estrechez de miras, sea cualquiera el móvil que a ello impulse, pues tan egoísta es el que busca dinero como el que busca la gloria personal de verse proclamado taumaturgo o milagrero.

El sacerdote de la ciencia se considera dichoso cuando consigue allegar un grano de arena al inmenso edificio de los conocimientos humanos; el comerciante lo primero que hace es registrar la patente de invención.

El célebre Huchard decía en cierta ocasión a una amiga mía que desde Bélgica había ido a consultarle.

—¿Por qué habéis venido desde tan lejos?

—He venido a buscar al sabio, dijo esta.

Y entonces Huchard, sonriendo amargamente, exclamó:

—¡Pobres sabios, apenas descubren alguna cosa, la aspirina por ejemplo, al poco tiempo ya la aprovecha y la explota todo el mundo sin acordarse del padre de la criatura!

Claro que en materia de descubrimientos, como en todo, hay categorías. Unos determinan una revolución, otros un pronunciamiento y algunos no pasan de provocar una algarada.

LICDO. VIDRIOSO
Orihuela y Junio 1929.

En el Círculo de Bellas Artes

Ayer se celebró en este Centro una velada teatral a beneficio del Homenaje a la Vejez.

Con un lleno rebosante se pudieron en escena «La Nieta de su abuelo» y «Alma de Dios».

Todos los artistas rivalizaron en la ejecución de sus respectivos papeles para sacar, como así lo hicieron, las obras con verdadera justeza, exactitud y gusto. Hubieron de repetir varios números e hicieron los honores de la escena a requerimiento del selecto público que les aplaudió con verdadero frenesí.

Reciban todos el nuestro muy sincero.

La Kermesse de la Mayordomía de Los Dolores

El pasado día 31, tuvo lugar en los jardines de la plaza de Monserrate la Kermesse, organizada por las simpáticas y encantadoras Mayordomas de los Dolores.

El éxito más rotundo coronó los esfuerzos de estas mujeres, que pusieron en la fiesta todo su entusiasmo, que con su agradable presencia, y ataviadas con el clásico Mantón de Manila y la peina, estaban verdaderamente encantadoras.

Digna de elogio es la actuación de la nueva Junta de gobierno en el corto plazo que lleva, y de seguir así seguramente la próxima semana santa veremos algo realmente extraordinario.

También es digna de encomio la actitud de los abastecedores particularmente el repostero del Casino que prestó su valioso concurso, tan íntima como desinteresadamente.

Aun cuando no podemos precisar datos según nuestras noticias el beneficio líquido resultante asciende a unas 800 ptas.

Nuestra felicitación más efusiva a las chicas de los Dolores, y hasta otra.

Sesión municipal

Gran curiosidad despertó ayer en el público, la sesión, por haber pedido la tribuna pública el letrado y Bibliotecario don Vicente García Guillén.

Terminado el orden del día pasó a hacer uso del R. D. de 30 de Octubre de 1923 el Sr. García Guillén, quien dijo iba a hacer dos afirmaciones.

La primera, era que ni el Alcalde ni el Ayuntamiento habían tenido intervención alguna, como, según él, se rumoreaba del peligro de la salida de libros y cuadros de Orihuela.

La segunda era la misma respecto de los PP. Jesuitas del Colegio de Santo Domingo.

A nuestro juicio estas afirmaciones son completamente gratuitas puesto que a ningún oriolano se le ha ocurrido pensar semejante cosa, ni de Alcalde, ni de Ayuntamiento, ni de los PP. Jesuitas.

Creemos además que ningún favor les ha hecho el Sr. García Guillén con esas afirmaciones toda vez que la fama y el prestigio que dichas personas gozan en Orihuela les salvaguarda de esas suposiciones, y no necesitan de la defensa del Sr. García Guillén en este asunto. Es más, quizá sea más sospechosa su defensa, porque el Sr. García Guillén defiende que la Biblioteca es del Estado, y estas personas no solo que no están seguros que sea del Estado, sino que verían con más simpatía que fuese de la Iglesia, porque en este caso desaparecería el peligro de que dicha biblioteca, cuadros y objetos artísticos saliesen de Orihuela.

Expuso este señor funcionario del Estado, que la Biblioteca pública y los cuadros de Velazquez y otros de Sto. Domingo son propiedad del Estado y que deben ser trasladados a la Caridad previa cesión de la propiedad de este edificio al Estado.

Estos razonamientos son los mismos que han servido de base a la R. O. del 11 de Mayo último que tanta ansiedad ha despertado en Orihuela por disponer en ella que los cuadros, como propiedad del Estado fuesen a la Exposición.

La doctrina legal que adujo se refiere al año 1863, por lo tanto fuera del caso, porque la cesión de Sto. Domingo, antigua Universidad de Orihuela fué el 1864 y siguientes.

Aludió al Vicario Capítular... Sin duda se ha olvidado del derecho que estudiaría, pues los Vicarios, sede plena, en derecho español y en todo derecho es elemental que se llaman Vicarios Generales.

Dijo que el Ayuntamiento debía formalizar en seguida la cesión de la Caridad al Estado y no demorar este asunto, por considerar la actitud de la Iglesia, sin fundamento y desprovista de toda acción legal para reclamar el derecho a la propiedad.

Después se leyó una exposición firmada por muchos oriolanos pidiendo que continúen cuadros y Biblioteca en Santo Domingo, respetando la voluntad de Loaces y de los oriolanos.

Clínica exclusiva para enfermedades de GARGANTA, NARIZ y OIDOS a cargo del especialista

Dr. M. Sanz García

Ex-Interno por Oposición DEL Hospital General de Madrid C. Mayor, 40. ORIHUELA

LOS CONFLICTOS DEL TRABAJO EN ALEMANIA

Durante el año 1927 se registraron 851 casos de huelgas y lockouts que afectaron a 10.262 establecimientos y a 400.560 trabajadores, aumentándose las cifras de dicho año aproximadamente el triple de las registradas en el 1926.

El número de jornadas de trabajo perdidas por los obreros, fueron 6.004,950. Por causa del salario se originaron 219.442 conflictos y por duración de la jornada, 112.352.

Los obreros ganaron 267 conflictos y los patronos 213, terminando los 371 restantes por mutuo acuerdo.

Al que trabaja

Quiero al coger la pluma para dedicaros estas mal trazadas líneas, explicaros de la manera que mejor lo entendáis todos, algo que sea útil para los trabajadores en general.

Y pensando que es imposible hablar sobre este tema sin ofender en parte a muchos obreros por la manera de proceder con sus jefes en fábricas y talleres, no me queda otro remedio que es, más bien que meterme en cosa que me presentaría enemistades, aconsejarles que pongan toda la fuerza de voluntad que les sea posible, para corregir cosa que en gran parte les perjudica y que son argumentos de las escenas que muy a diario se cometen con los trabajadores.

No dejo de comprender que muchos de los patronos, con su carácter brusco por el orgullo de su capital, creen, que los mismos que les están enriqueciendo a costa del sudor de su frente y hasta de su propia vida, son esclavos obligados de su dinero, y eso no debe pasar, por su imaginación, pues con ello demuestran su mal corazón o no ser hombres de cultura suficiente para comprender que los seres que en su fábrica o taller trabajan, tienen tanto derecho a la vida como ellos mismos, y por lo tanto se merecen otra clase de trato al que se les da.

Y hay muchos patronos, que sin pensar en esto se aprovechan de la timidez de los obreros, sin tener en cuenta que una mano justiciera les ha de juzgar.

Por lo tanto, deben proceder, teniendo presente, que el proletariado en general tiene derecho a todo como el capitalista, pues si los primeros nacieron designados para ganar el pan con el sudor de su frente los deben procurar, ya que la suerte les ha favorecido por nacer ricos, suprimir la explotación de sus brazos dando a cada cual el salario que le pertenece, para así poder llevar holgadamente el mantenimiento a sus hogares.

Y ya que con el sudor de su frente, y sacrificando su existencia hicieron de terrenos silvestres, fértiles y fructuosos campos, que reciban en pago de todo esto el aprecio y estimación de aquel a quien dependan, una buena retribución del trabajo que hicieron y que tanta importancia y vida, da a la humanidad entera.

De esta manera, podrán dar a sus hijos la debida educación, para que cuando sean hombres, estén capacitados para ocupar cualquier cargo, que por escasez de trabajo en su ramo se vean precisados a desempeñar.

Y si es ley del padre de familia defender, alimentar y con todo géneros de cuidados atender a los hijos que engendró, esto no lo puede hacer si no está bien retribuido, para así poder el padre honrosamente ayudar a sus hijos en la peligrosa carrera de la vida y defenderse de la desgracia.

LUIS FELICES

Del Homenaje a la Vejez

Esta noche se han reunido en el despacho de la Alcaldía los miembros del Patronato de Homenajes a la Vejez, bajo la presidencia del Alcalde don Francisco Diez.

Confederación Hidrográfica del Segura

Pantano de Talave—Volúmen embalsado, 44.707.080.
Desagüe, 328.320.
Pantano de Alfonso XIII—Volúmen total embalsado, 13.919.164.
Desagüe, 00.

CONSERVACION DE HUEVOS

Tiene para nosotros singular importancia, cuanto se relacione con la avicultura y sus productos y sus enlaces comerciales. Porque somos un país importador pudiendo, por nuestro clima y suelo, ser un país exportador. En los Estados Unidos, que tanto esmero estudian estas materias, llegamos una nota interesante del resultado obtenido en la conservación de huevos de gallinas por los varios procedimientos que a tal fin se usan.

El tipo utilizado fué 2.000 huevos. El tiempo de ensayo, ocho meses. Las cifras que se dan, marcan el tanto por ciento de averiados.

Conservados en agua salada, 90; envueltos en papel 80; bañados en ácido salicílico, 80; frotados en sal, 70; conservados en salvado, 65; embadurnados con parafina, 65; embadurnados con ácido salicílico y glicerina, 65; bañados con una solución de alumbre, 50; bañados con silicato de potasa, 40; barnizados con coloración, 40; barnizados con grasa de cerdo, 20; conservados en cenizas de madera, 20; embadurnados con vaselina, 00; conservados con agua de cal, 00; conservados con una solución de silicato potásico, 00.

Suscripción para el Homenaje a la Vejez

| | PESETAS |
|-------------------------|---------|
| SUMA ANTERIOR | 97'00 |
| D. Julio Soria | 0'50 |
| D. Esteban Montero Roca | 2'00 |

Ordenes Sagradas

Nuestro Rvdmo. Prelado ha conferido sagradas ordenes en la Capilla del Palacio episcopal en el día de ayer, Dominica 2.ª después de Pentecostés, promoviendo a los tres siguientes:

AL PRESBITERADO

D. Leopoldo Hernández Amorós, de esta Diócesis; Fray Rafael Andrés, Fray Alfonso Barroso, Fray Bernardo Zamora, Franciscanos.

AL DIACONADO

D. Felipe Bernabeu Poveda, de esta diócesis; Fray José Berná, Fray Conrado Juárez, Fray Pedro Lozano, Fray Aurelio Fernández, Franciscanos.

AL SUBDIACONADO

Don Vicente Antón Navarro, D. Francisco Bañó Cabrera, D. Jesús García Noguera, D. Manuel Mofino Reig, D. José Martínez Sánchez, todos de esta diócesis.

También fueron promovidos a las Ordenes menores y primera clerical tonsura varios seminaristas y religiosos Franciscanos, Capuchinos y Salesianos.

AVISO

Se pone en conocimiento de los contribuyentes a quienes corresponda, que hasta el día 6 del próximo Junio está expuesto al público en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento el padrón sobre toldos, marquesinas y miradores y balcones con vuelo o saliente mayor de 75 centímetros, confeccionado para el corriente ejercicio económico. En dicha oficina se pueden presentar las reclamaciones en escrito dirigido a la Comisión Permanente.

NOTICIAS

—Con gran brillantez y tiempo espléndido se celebró en Orihuela la festividad del Corpus.

A las diez de la mañana en la Santa Iglesia Catedral, ofició de medio Pontifical el Prelado de la Diócesis Dr. Irastorza. La concurrencia de fieles fué extraordinaria. El magistral Dr. Sanfeliu pronunció un elocuente sermón acerca de la Eucaristía. La misa fué cantada a grande orquesta por la capilla de música del templo catedralicio, reforzada con la Schola del Seminario. El Excmo. Ayuntamiento asistió ocupando los canapés del presbiterio.

A las 7 de la tarde salió de la Catedral la procesión que en el presente año ha tenido caracteres de solemnidad inusitada. Formaron en sus filas jóvenes y caballeros de todas las congregaciones de la ciudad. Seminaristas, Ordenes religiosas, Clero parroquial con cruces alzadas y Cabildo Catedral.

Tras el rico templete de plata con el Santísimo, seguía el Rvdmo. Sr. Obispo revestido con capa pluvial de oficio asistido por el Deán Sr. Cervero como presbítero asistente y por los Sres. Arcipreste y Chantre, de diácono y subdiácono respectivamente.

Cerrando marcha en sitio de honor la Excmo. Corporación Municipal con maceros y presidida por el Alcalde Sr. Diez que llevaba a su derecha a la autoridad militar. La banda de música ejecutó bonitas marchas religiosas.

El desfile procesional que recorrió el itinerario tradicionalmente señalado, resultó lucidísimo y fué presenciado por inmenso gentío.

—El viernes día 7 celebrará solemnemente su Primera Misa el R. P. Rafael Andrés, religioso franciscano, en la Iglesia del Convento de Sta. Ana. Será apadrinado por los Sres. D. Eusebio Escolano y su bella y distinguida esposa doña Gloria Gómez.

Será orador el hermano del celebrante R. P. Fernando Andrés.
Por adelantado damos nuestra enhorabuena al nuevo celebrante padrinos y familia.

—También regresó de Madrid, el digno Juez de Instrucción don Angel Diez de la Lastra y su distinguida esposa.

—Pasó una temporada casa de sus padres, la distinguida señora doña María Javaloy de Gea que ha llegado de Madrid.

—Cuando regresaba ayer de Granada conduciendo su coche particular el Teniente del Cuartel de Sementales don Carlos Eguaras, a consecuencia de un falso viraje salió el vehículo de la carretera, volcando en uno de los terraplenes de la derecha cerca de la Casa Raiguero de Bonanza.

El Sr. Eguaras sufrió las consecuencias del vuelco hiriéndose en una mano levemente.

—Después de una excursión por Andalucía, durante la que ha visitado la Exposición de Sevilla, ha regresado nuestro particular amigo don Sebastián Penalva con su esposa y bella hermana Inocencia.

—Han marchado a Madrid D. Carlos Diez con su esposa e hijos: a Sevilla doña Dolores Lizón y bella hija; a Toledo el interventor de fondos municipales con su familia; a Torrevieja de veraneo don Manuel Gálvez y familia.

Regresaron de Madrid, el Secretario judicial D. José Molinuevo y esposa doña Mercedes Marañón; de Sevilla D. Joaquín Galvez y el procurador don Francisco Martínez Arenas; de la Corte: D. Pedro Sánchez, director del Banco Internacional de Industria y Comercio con su elegante esposa.

—El pasado miércoles de manos del M. I. Sr. don Joaquín Espinosa recibió el Hábito de la orden de Santo Domingo, en el Monasterio de Santa Lucía, la joven Elvira Poveda Medina, de conocida familia de Redován.

A la ceremonia asistieron muchas personas del vecino pueblo, parientes y amigos de la nueva religiosa que tomó el nombre de Sor Leocadia del Santísimo Sacramento.

Felicitemos a la nueva religiosa dominica por el Santo estado que acaba de abrazar, felicitación que hacemos extensiva a sus padres y tío don José Medina, Coadjutor de Almoradí.

—Nuestro joven y culto amigo don José Belda Sevilla, ha obtenido el título de Licenciado en cirugía y medicina en la Universidad de Zaragoza.

Felicitemos al nuevo médico, augurándole muchos éxitos profesionales.

—De paso para Alicante hemos saludado hoy a nuestros buenos amigos de S. Pedro del Pinatar don Mariano Cánovas y don Angelino Ros.

—El miércoles, día 29 del pasado Mayo, se celebró en la Capilla de N. P. Jesús de la Iglesia de San Francisco, solemne funeral en sufragio del que en vida fué fidelísimo y piadosísimo cristiano y Mayordomo de N. P. Jesús D. Bernardo Costa Perier. Cantó la Misa el R. P. Visitador Fr. Juan José Gómez y asistieron, además de la familia del finado, D. Antonio Roca de Togores, Hermano Ministro de la V. O. T., D. José Diez en representación de la Caja Agrícola, D. Gregorio Sánchez Costa, D. Federico Javaloy, don Evaristo Cárcelos y otros Mayordomos de N. P. Jesús, amigos del llorado don Bernardo.

A sus apenados hijos doña Pepita Costa y D. Manuel Penalva así como a la demás familia con esta ocasión reiteramos nuestro pésame.

—En la Alcaldía se halla depositada una participación de lotería, correspondiente a un sorteo del próximo pasado Mayo, a disposición de quien resulte se le haya extraviado, y a quien se le hará entrega, previa justificación a satisfacción de la Alcaldía.

El plazo para la reclamación justificada, será de 30 días, contados desde la publicación del presente anuncio.

—Podemos anticipar que los chicos del Perdón con el incansable D. Evaristo organizan su becerrada anual, y hacen gestiones para firmar contratos con los diestros, José M.ª Pescet, Gregorio Piñero y un diestro madrileño, que tiene en esta una prima muy guapa.

—Con brillantes calificaciones ha aprobado en Murcia el ingreso en la carrera del magisterio la niña Lolín Araez Ortiz, por lo que la felicitamos.

—En Torrevieja se encuentra pasando una temporada la familia del acreditado exportador de frutas don Bernabé Montoya.

—Han regresado de su viaje de novios por diferentes capitales andaluzas el interventor de este Banco Español de Crédito D. Antonio Medina Pérez y doña Manola Pescetto.

Nuevamente reiteramosles nuestra más cordial enhorabuena.

—En la Facultad de Medicina de Valencia ha aprobado con sobresalientes y notables el tercer año de carrera de medicina, nuestro joven amigo D. Joaquín Ezcurra Sánchez.

—El día del Corpus y por la señora doña Dolores Llopis, Vda. de Sempere y su hijo político el joven abogado y Comisario de la Armada don Pedro Pourtau García y para su hijo y hermano respectivamente el joven juriscónsul y secretario del Juzgado Municipal de Callosa de Segura don José Sempere Bueno, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida Srta. Adelaida Muñoz Aliaga, hija de doña Adelaida Aliaga Vda. de Muñoz.

Entre los futuros esposos se han cruzado regalos valiosos y de mucho gusto, habiéndose concertado la boda para los primeros días del otoño próximo.

Nuestra enhorabuena más efusiva a los futuros cónyuges, a los cuales deseamos una felicidad interminable en el estado que van a tomar en breve.

—Por la dirección técnica de la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura, ha sido nombrado Delineante afecto al personal de obras de [la primera División nuestro joven amigo y estimado paisano don José Maciá Gilabert. Nuestra enhorabuena.

—Ha regresado de Valencia nuestro respetable amigo don Manuel Isidro, coadjutor de la Parraquia del Salvador.

—Procedente de Cartagena se encuentra pasando unos días en esta la distinguida señora doña Asunción Sempere Bueno, bella esposa de nuestro excelente amigo don Pedro Pourtau García, a cuya dama acompañan sus dos hermosísimos hijos, Pedrín y Asunción.

—Ha regresado de Madrid nuestro entrañable amigo el concejal de este Ayuntamiento y Presidente de la Mutualidad de Ntro. P. Jesús, D. Cayetano López Ibáñez.

Bien venido.
—Aunque por atrasado felicitamos a nuestro buen amigo D. Fernando Boné, Viceconsiliario de la Federación, que celebró su fiesta onomástica el día 30 del próximo pasado mayo.

—El niño Agustín Esquivá, hijo de nuestro buen amigo el industrial del mismo nombre, ha aprobado brillantemente el ingreso al Bachillerato.
Enhorabuena.

A la edad de 84 años falleció el día 31 de mayo último D. José Sáez Andreu.

Su entierro, verificado al siguiente día a las 7 de la tarde, constituyó una numerosa manifestación de duelo, integrada por todas las clases sociales de la ciudad.

A sus hijos D. Tomás, D. Antonio, don Francisco y D. Ginés, estimados amigos nuestros, enviamos nuestro sentido pésame.

—En el Monasterio de la Visitación (Salesas) de esta ha fallecido santamente Sor M.ª Jacoba Urcelay, religiosa de Coro.

—También ha fallecido en el Colegio de Santo Domingo el Hermano Coadjutor Luis Cardona, de la Compañía de Jesús.

TIP. LA EDITORIAL ORIOLANA.

C I A N A M I D A

19% de Nitrógeno y 60% de Cal

El abono ideal para cultivo de huerto

De venta en los principales almacenes. Solicitense prospectos y detalles técnicos al Centro de Información Agrícola de la Cianamida—Fernanflor, 4—Madrid.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Central: PALACIO DE LA EQUITATIVA, MADRID, propiedad
ORIHUELA, Paseo de Sagasta

Sucursales en España y

Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Cuentas corrientes a la vista con interés anual de 2 y medio por 100, Consignaciones: vencimiento fijo con interés de 4 y medio por 100 según plazo.

CAJA DE AHORROS 4 %

Custodia de valores en nuestras cajas, gratis a nuestra clientela.

Nuestra Señora de las Tres Avemarías

La más antigua Fábrica de velas de cera y bujías

HIJOS DE SOLER ESTRUCH

ALBAIDA (Valencia)

Garantizamos las clases «máxima» y notable. Ofrecemos el
REGULARIZADOR ESTRUCH

MISASTRE TALLER DE SASTRERIA

de MANUEL LOPEZ

Artículos de fantasía de todas clases para caballeros.—Gran surtido en géneros nacionales y extranjeros, garantizados y sin competencia.

Camisas, Calzoncillos, Corbatas y Calcetines.—Trajes talares y militares.

Plaza de la Constitución, 5—ORIHUELA

Depósito de materiales de construcción de

Francisco Sanchez Garcia

Fábrica de mosaicos hidráulicos, Construcciones en
cemento armado

Cemento portland artificial de varias marcas, Uralita, Artículos de saneamiento,
azulejos y Cerámica.

ORIHUELA

LOS VERDADEROS Y EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS

PP. AGUSTINOS

pueden adquirirse en la GRAN FERRETERIA de

JOSÉ PENALVA DONATE

Loaces, 3—ORIHUELA—(Alicante)

Droguerías, Esmaltes, Colores, Pinceles y Barnices; Perfumería,
Paquetería, Quincalla y Coloniales.

Banco Internacional de Industria y Comercio

ORIHUELA

Operaciones que ejecuta:

Toda clase de operaciones de Banca y Bolsa: Cambio de monedas: Cartas de Crédito sobre todas las plazas de mando: Seguros de Cambio: Transferencias de fondos entre las Sucursales: Servicio de Cajas de Alquiler en Madrid y Cartagena: Apertura de cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses según vencimiento: Expide bonos en vencimiento fijo: IMPOSICIONES EN CAJA DE AHORROS ABONANDO EL INTERES DEL 4 POR 100 ANUAL.

CENTRAL
MADRID
SUCURSALES

Aguilas, Alicante, Ayamonté, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Sevilla, Totana y Yecla.

Fábrica de Velas de Cera y Bujías

CLASES LITURGICAS GARANTIZADAS

GERA PARA EL CALZADO MARCA "ASENSI"

Hijos de Monzó Gil Hermanos

ALBAIDA (Valencia)

LA EDITORIAL ORIOLANA

IMPRENTA

Mayor, 40 ORIHUELA

DRES. GARCÍA ROGEL Y ESCOLANO.— Luis Barcala, 6 — ORIHUELA

CIRUGIA GENERAL

RADIOTERAPIA PROFUNDA INTENSIVA—RADIO-DIAGNOSTICO CON LOS APARATOS MAS POTENTES CONOCIDOS, UNICOS EN LA REGION—

ELECTROTHERAPIA: ALTA FRECUENCIA—DIATERMIA; CAUTERIO FRIO—ELECTRODIAGNÓSTICO

TRATAMIENTO MODERNO SIN OPERACION DE TUMORES ANALISIS CLINICO

Farmacia - PENALVA

Artículos fotográficos y ópticos

Gran surtido en especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, siendo la principal atención de esta oficina de Farmacia un esmerado despacho de recetas con productos de pureza garantizada.—ALFONSO XIII 2—ORIHUELA.